

**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA**

Versión: 3  
Fecha de aprobación: 2/15/2018  
Código: 04-02-FO-0002



**INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA**

|   |                             |                                    |     |                 |            |    |  |
|---|-----------------------------|------------------------------------|-----|-----------------|------------|----|--|
| NOMBRE DEL CONTRATISTA:                     |                             | Julián David León Torres           |     |                 |            |    |  |
| TIPO DE DOCUMENTO:                          | C.C                         | X                                  | C.E | No.             | 1018484522 |    |  |
| CORREO ELECTRONICO:                         | juliandavidleon96@gmail.com |                                    |     | CELULAR:        | 4385409    |    |  |
| UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD: |                             |                                    |     | SUBRED          |            |    |  |
| UBICACIÓN DEL SERVICIO:                     |                             | C. EXT MEDICINA GENERAL USS TINTAL |     | SEDE:           | SUBRED     |    |  |
| CENTRO DE COSTOS:                           | Centro de costo             | %                                  |     |                 |            |    |  |
|   | KE13A10                     | 100                                |     |                 |            |    |  |
| ENTIDAD FINANCIERA:                         | BANCO DAVIVIENDA S.A        |                                    |     | TIPO DE CUENTA: | AHORRO     |    |  |
| NUMERO DE CUENTA BANCARIA                   |                             | 550488412989813                    |     |                 | PENSIONADO | NO |  |

**INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

|                    |      |       |                            |               |       |       |                            |
|--------------------|------|-------|----------------------------|---------------|-------|-------|----------------------------|
| NÚMERO DE CONTRATO | 1274 |       |                            | VIGENCIA      | 2026  |       |                            |
| NÚMERO DE CDP      | 1079 | FECHA | 2026-05-11<br>14:52:58.000 | NÚMERO DE CRP | 19014 | FECHA | 2026-05-28<br>00:00:00.000 |

OBJETO DEL CONTRATO:

|                      |       |               |       |             |
|----------------------|-------|---------------|-------|-------------|
| PERIODO CERTIFICADO: | DESDE | FECHA INICIAL | HASTA | FECHA FINAL |
|                      |       | 2026-05-01    |       | 2026-05-31  |

VALOR HONORARIOS MENSUALES: \$6,536,412

|                   |             |                     |     |
|-------------------|-------------|---------------------|-----|
| TIPO DE SERVICIOS | Asistencial | RESERVA DE GLOSA 0% | N/A |
|-------------------|-------------|---------------------|-----|

OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercute en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.

**CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO**

| CONCEPTO                                | VALORES      |
|---|--------------|
| VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES: | \$39,218,472 |
| VALOR EJECUTADO                         | \$26,145,647 |
| VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA            | \$6,536,412  |
| VALOR A LIBERAR                         | \$0          |
| SALDO POR EJECUTAR                      | \$13,072,825 |
| PORCENTAJE DE EJECUCIÓN                 | 67%          |

El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:

Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a \$2.194,507 el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.

| Número de Planilla | IBC DE COTIZACION | APORTE A SALUD 12.5% IBC | APORTE PENSION 16% IBC | NIVEL ARL | APORTE ARL | TOTAL APORTES |
|--------------------|-------------------|--------------------------|------------------------|-----------|------------|---------------|
| 82556396           | \$2,614,564       | \$326,821                | \$418,330              | 3         | \$63,691   | \$808,842     |

Dado en Bogotá a los treinta y un(31) días del mes de Mayo de 2026. Lo anterior para que surta el pago pertinente.

Liliana Castiblanco Mosos  
52619353  
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..  
Copyright © 2021

| OBLIGACIÓN  | ACTIVIDADES   | PRODUCTOS  |
|---|---|--|
| 1. Practicar las valoraciones e intervenciones médicas necesarias, estableciendo diagnósticos y prescripción del tratamiento acorde con la patología diagnóstica  | Realizar consulta médica integral, establecer diagnóstico clínico y prescribir tratamiento acorde a guías vigentes. | Historia clínica con diagnóstico CIE-10, plan terapéutico y fórmula médica registrada. |
| 2. Realizar el registro en la historia clínica conforme a la Resolución 1995 de 1999 y demás normas vigentes, garantizando calidad, veracidad, oportunidad y completitud, y guardando absoluta reserva de la información de los usuarios o relacionada con la Subred.           | Diligenciar historia clínica completa, clara y oportuna garantizando confidencialidad.                              | Historia clínica completa, firmada y registrada en sistema institucional.              |
| 3. Ejercer el autocontrol, la autorregulación y la autogestión en las actividades desarrolladas, con el fin de dar cumplimiento a las metas de rendimiento y productividad, incluyendo la reposición de inasistentes; así mismo, abstenerse de realizar manipulación de agendas | Gestionar agenda, reponer inasistentes y cumplir metas de consulta sin manipulación de agenda.                      | Reporte mensual de productividad y cumplimiento de metas.                              |
| 4. Formular y ejecutar acciones preventivas y/o correctivas, así como los planes de mejoramiento a que haya lugar, en el desarrollo de sus actividades.   | Identificar oportunidades de mejora y ejecutar planes de mejoramiento.  | Plan de mejora documentado y evidencias de ejecución.                                  |
| 5. Realizar las actividades pertinentes para alcanzar el cumplimiento de indicadores de pyd, consulta resolutiva, prioritaria, rendimiento y productividad en el área o servicio asignado.  | Aplicar actividades de promoción, prevención y resolutividad clínica.   | Indicadores de PyD y resolutividad reportados.   |
| 6. Realizar de manera óptima la gestión y registro de los formatos correspondientes para el traslado interno de los pacientes, cuando se requiera remisión a servicios de mayor complejidad, de acuerdo con la normatividad vigente.  | Diligenciar formatos de remisión y coordinar traslado según normatividad.   | Formato de remisión completo y registrado en sistema.                                  |
| 7. Reportar los eventos de notificación obligatoria dentro de los tiempos establecidos en la normatividad vigente, para los casos de SIVIGILA   | Identificar y notificar eventos de notificación obligatoria dentro de tiempos establecidos.                         | Reporte SIVIGILA radicado en plataforma oficial.                                       |
| 8. Aplicar los lineamientos, normas, guías y protocolos que garanticen la adecuada prestación del servicio, cumpliendo con los lineamientos y estándares definidos para la adherencia a los documentos institucionales  | Adherirse a guías clínicas y protocolos institucionales vigentes.   | Evidencia de adherencia en auditorías internas.  |
| 9. Realizar entrega de informe mensual acorde a las obligaciones contractuales con sus respectivos productos y actividades.   | Elaborar informe mensual de actividades realizadas.   | Informe mensual radicado con soportes.   |
| 10. Participar en las jornadas de capacitación, inducción, reuniones y eventos a los cuales sea convocado.  | Asistir a capacitaciones, inducciones y reuniones convocadas.   | Listado de asistencia o certificado de participación.                                  |
| 11. Conocer y dar cumplimiento a los procedimientos establecidos por la Subred, así como utilizar los aplicativos institucionales de mesa de ayuda, Almera y reporte de sucesos de seguridad.   | Utilizar Almera, mesa de ayuda y reporte de sucesos según lineamientos.   | Registros en aplicativos institucionales.  |
| 12. Garantizar la custodia de la información y la adecuada gestión documental de los soportes que se generen durante las actividades realizadas   | Garantizar archivo y protección de soportes clínicos y administrativos.   | Soportes organizados y custodiados según norma.  |
| 13. Revisar y notificar oportunamente al líder o supervisor el estado de las agendas de servicios concertados, así como informar cualquier situación de fuerza mayor que le impida asistir a la consulta.   | Revisar agenda y reportar novedades al supervisor oportunamente.  | Comunicación formal o registro de novedad reportada.                                   |
| 14. Apoyar el cumplimiento de las normas del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad, según los requerimientos de la Subred; cumpliendo a los procesos de habilitación y/o acreditación implementados en la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E    | Participar en procesos de habilitación y acreditación.  | Evidencia documental en procesos de calidad.   |
| 15. Responder por los elementos entregados para el desempeño de las actividades asignadas y entregarlos a la persona encargada en caso de terminación del contrato.   | Custodiar y entregar inventario asignado al finalizar contrato.   | Acta de entrega firmada.   |
| 16. Realizar el proceso de limpieza y desinfección entre paciente y paciente en el consultorio asignado; así mismo, garantizar el uso de la bata blanca (sin escudos ni nombres de otras instituciones) y portar el carné institucional durante la consulta.                    | Realizar limpieza entre pacientes y portar uniforme institucional.  | Registro de cumplimiento de bioseguridad.  |
| 17. Brindar un trato humanizado a los usuarios, basado en calidez, seguridad, vocación de servicio, equidad, respeto por la dignidad humana, transparencia, integralidad, solidaridad y oportunidad, en cumplimiento de la Política de Humanización Institucional.              | Aplicar política de humanización en cada atención.  | Encuestas de satisfacción y registro sin quejas.                                       |
| 18. Adherirse a la política y al Manual de Seguridad del Paciente, promoviendo la cultura de seguridad del paciente y reportando oportunamente los sucesos de seguridad que se presenten durante la prestación de los servicios.  | Reportar y gestionar eventos adversos o incidentes.   | Reporte de evento en sistema de seguridad del paciente.                                |
| 19. Adjuntar mensualmente la constancia de afiliación y el pago al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, en la cuenta de cobro a través del aplicativo Suresoc.  | Cargar mensualmente soporte de pago de seguridad social.  | Soporte cargado en aplicativo Suresoc.   |
| Realizar las demás actividades que le sean asignadas, acordes con el objeto del contrato.   | Cumplir tareas adicionales relacionadas con objeto contractual.   | Informe o evidencia de actividad ejecutada.  |
| 21. Renovar de acuerdo a la normatividad vigente los cursos requeridos para la prestación del servicio.   | Actualizar certificaciones exigidas por normatividad vigente.   | Certificados vigentes adjuntos.  |

Liliana Castiblanco Mosos  
52619353  
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud  
Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..  
Copyright © 2021

Copia Certificada  
Subred Suroccidente